

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA
	Consejería de Educación y Deporte
	14004488 - Ntra. Sra. de Araceli
	2020/14004488/000000000063
	Fecha:25/03/2020 13:47:06

ANA GLORIA PORRAS ROLDÁN, DIRECTORA DEL CEIP NTRA. SRA. DE ARACELI DE LUCENA, COMUNICA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO:

En nombre del claustro docente que presta servicio en el centro, quiero transmitirles serenidad, confianza y agradecimiento en la colaboración con el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as en estas extrañas circunstancias que estamos viviendo. Deseo que todas las familias que forman parte del colegio, estén tranquilas y bien; respetando las normas establecidas en el periodo de confinamiento.

Atendiendo a lo establecido en la **INSTRUCCIÓN de 13 de marzo de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a la suspensión de la actividad docente presencial en todo el sistema educativo andaluz**, en la cual se transcribe:

“Cuarta. Información a las familias y al alumnado sobre el proceso de evaluación. En el caso de coincidir el periodo de suspensión con las fechas establecidas por el centro, en su planificación, para trasladar a las familias y al alumnado el resultado de la evaluación continua, se arbitrarán las medidas para hacerles llegar esta información en los mismos términos establecidos en la instrucción tercera.”

Y en virtud de las directrices y aclaraciones remitidas por nuestro inspector de referencia, respecto a **las medidas a adoptar en la segunda evaluación**; el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, teniendo en cuenta la autonomía concedida a los centros educativos recogida en la normativa vigente, determina:

1. La celebración de las sesiones de la segunda evaluación, teniendo en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje hasta la declaración de Estado de Alarma.
2. Facilitar la información a las familias de las calificaciones de sus hijos/as, a través del sistema IPasen.
3. Facilitar los informes de evaluación de los especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje a las familias a través de IPasen.
4. La fecha de comunicación de la información antes citada, será el viernes 3 de abril.
5. Las incidencias en relación a IPasen deben comunicarlas a colegioaracelipasen@gmail.com o por [WhatsApp al 671567876](https://www.whatsapp.com/business/profile/671567876), indicando nombre y apellidos del padre/madre, número de teléfono móvil y curso de su hijo-a.
6. Los trabajos y actividades que están desarrollando el alumnado de nuestro centro tanto en casa como online, formarán parte de la tercera evaluación.

Lucena a 25 de marzo de 2020.

La directora.